

Medio	Emol.com
Fecha	21-4-2015
Mención	Carrera Docente costará US\$2.300 millones y en unos 12 años incluirá a todos los profesores. Habla Andrea Ruffinelli, investigadora CIDE de la UAH.

Carrera Docente costará US\$ 2.300 millones y en unos 12 años incluirá a todos los profesores

martes, 21 de abril de 2015



J. Herrera y M. Toro
El Mercurio

Iniciativa plantea nuevas exigencias para entrar a estudiar Pedagogía, y alza de 28% en sueldos. El magisterio no participó de la firma de esta reforma y lanzó las mayores críticas.

- Los puntos clave que reforman el sistema de trabajo de los maestros

Diputados, senadores y expertos en educación. De la Alianza y de la Nueva Mayoría. Más de cien personas se reunieron para la firma del proyecto de ley de nueva Carrera Docente, cuyos lineamientos clave, conocidos ayer, despertaron gran consenso.

La Presidenta Michelle Bachelet resumió que la iniciativa que se verá desde hoy en la comisión de Educación de la Cámara Baja "incluye la formación de los profesores, el ingreso a la docencia, las condiciones del ejercicio, el desarrollo y la desvinculación".

El ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, añadió que el costo del proyecto "se empina bastante", y sería, según el Mineduc, de unos US\$ 2.300 millones. Andrés Palma, secretario ejecutivo de la reforma escolar, explicó que "considera el doble, más o menos, de los recursos que estaban contemplados en el proyecto de inclusión", que termina con el lucro, selección y copago en los colegios. "Esto muestra un compromiso del Gobierno muy grande", añadió.

En esa línea, el diputado Felipe Kast (Evópoli) dijo que "puede ser que nos quedemos cortos de recursos, pero los montos anunciados ya son una buena noticia, porque no solo es un maquillaje, sino que se quiere cambiar la lógica" y darles importancia a los profesores.

El factor que más incide en el costo es el incremento que tendrán los sueldos de los profesores, que será en torno a un 28%. Además, se garantizará que ningún maestro vea bajar sus ingresos al entrar a la carrera.

Según el Mineduc, una vez aprobada la iniciativa, un profesor con un contrato de 44 horas ganaría \$950 mil, cerca de \$313 mil más que hoy. En tanto, uno que trabaja 37 horas, tendrá un sueldo cercano a \$800 mil (hoy gana cerca de \$600 mil).

Estos salarios irán aumentando a la vez que el profesor vaya subiendo —a través de evaluaciones periódicas— por los cinco tramos de la carrera docente y, según lo anunciado, beneficiará a todos los docentes de los sectores municipal y particular subvencionado. Estos últimos podrían, eso sí, tardar unos 12 años para incorporarse totalmente.

Respecto de los cambios, el principal crítico fue Jaime Gajardo, presidente del Colegio de Profesores, quien no participó en la firma del proyecto. Aunque puntualiza que "hay una aproximación con lo que se establece ahora" y que "podemos buscar acuerdo", indicó que el gremio buscaba lograr un sueldo inicial de un millón de pesos para los que trabajan 37 horas. Asimismo, criticó que los profesores deban ser "los únicos profesionales" que deben dar evaluaciones para mejorar su situación laboral.

Harald Beyer, director del Centro de Estudios Públicos (CEP), destacó la simplificación de los salarios —se pasa de 24 asignaciones a 17— enfocados en desempeño y que se premie a los que van a zonas vulnerables.

Otro punto que influye en los costos del proyecto es que se propone un aumento de las horas para que los profesores preparen las clases (horas no lectivas), pasando de 25% a 35%, de manera gradual.

"Es un esfuerzo súper potente, es un buen piso para partir discutiendo y ojalá podamos avanzar un poco más y lograr el 40% de horas no lectivas", indicó el director ejecutivo de Elige Educar, Hernán Hochschild.

Mientras, Andrea Ruffinelli, experta del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) de la U. Alberto Hurtado, señaló que en un primer momento aspiraban lograr un 50% de horas no lectivas, "según la experiencia que tienen otros países y que tienen mejores resultados". Pero agregó que la propuesta del Gobierno "es un avance" y la idea es ir avanzando en aumentar el porcentaje.

No docentes

En su discurso, la Presidenta anunció que "vamos a eliminar la norma que autorizaba la docencia a personas únicamente con un título profesional", el llamado artículo 46 G de la Ley General de Educación. Este punto había sido una de las demandas del Colegio de Profesores. Eso sí, trascendió que habrá mecanismos para habilitar a estos profesionales, muy habituales en los colegios técnicos.

Tomás Recart, director de Enseña Chile (que lleva a profesionales a hacer clases a sectores vulnerables), detalló que este artículo "permita que cualquiera entrara a la sala de clases, y nosotros no estamos a favor de eso". Puntualizó que "nosotros sí creemos que la formación docente es fundamental" y por eso "seleccionamos más que cualquier facultad de Educación y formamos y le ponemos más recursos a cualquier profesional".

En cambio, Raúl Figueroa, director de la Fundación Acción Educar, sostuvo que esto "obedece a una protección gremial motivada por el Colegio de Profesores y no necesariamente a una mejora en la calidad de la educación. (...) Es importante incorporar profesores en ciertas áreas donde el nivel de conocimiento es muy relevante para poder lograr un mayor impacto en los alumnos".

En esa línea, Harald Beyer aseguró que "no parece oportuno, sobre todo por la falta de profesores en áreas como matemáticas, física o química, suprimir el artículo 46 G. Se podrá invocar que los colegios pueden aún solicitar en casos excepcionales el ejercicio de otros profesionales, pero la señal es muy negativa".

